

LA PUBLICIDAD

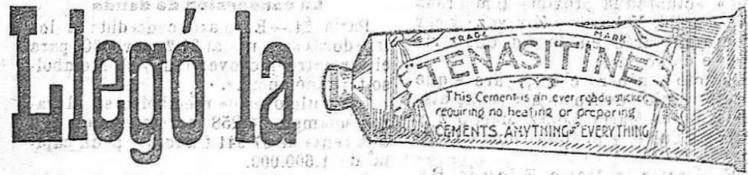
DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada.	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias.	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal.	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal.	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países.	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas e imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado
 TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 27.

PRECIOS de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 2	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem financieros ó de empresas	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea.	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamaz, línea.	10 p.	5 p.	3 p.	2 p.
Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	50 p.	30 p.



Llegó la
 Se trata de un producto inglés, que consiste en una sustancia finísima, especial, que SIRVE PARA PEGAR TODA CLASE DE OBJETOS DE cristal, vidrio, madera, piedra, loza, porcelana, concha, nácar, coral, marfil, ámbar, etc., etc.—NO DEJA RASGO NI SEÑAL ALGUNA.—Cualquier cosa quebradiza vuelve a su primitivo estado, quedando la pegadura con la solidez del hierro. La Tenastine no exige preparación y con ella SE CONSIGUE ETERNIZAR LOS OBJETOS DELICADOS, como abanicos, espejos, vajillas, joyeros, peñas, boquillas, adornos de mesa, etc.—Se vende en tabos de plomo muy bien acondicionados.—Cada tubo vale TRES PESETAS y puede durar tanto como el que lo compra, porque con su contenido se pueden hacer un millón de pegaduras.
ES NECESARIO EN TODA CASA
 Diríjanse los pedidos a la Administración de LA PUBLICIDAD, Párraga, 5, Granada, acompañando su importe y los sellos para hacer el envío en paquete certificado por correo.

'NAFRIOL'
 Hace caer el pelo a los calvos, lo conserva a quienes no lo son, se lo suaviza y perfuma y retarda su descoloración. Véase anuncio 4.ª plana.

España industrial

Hemos conocido un niño de tres años que no pronunciaba ni una sola palabra, y ante el temor de que fuera mudo, sus padres consultaron a un especialista. Después de examinarlo atentamente, el consultado declaró que sólo se trataba de un caso de pereza, de «mimo», y que el niño estaba bueno y sano; pero que tanto se adelantaban a sus deseos cuantos le rodeaban, que no había sentido la necesidad de hablar y «no hablaban».

La industria nacional no progresa por mimosa, y si en vez de ir subiendo las tarifas desde 1870 si se hubiese hecho lo contrario, abriendo poco a poco los ventanillos de las fronteras, hallaríamos hoy nuestra industria algo más habilitada al aire libre que vigoriza y activa el torrente circulatorio.

Pero al perderse las colonias se han reducido las estufas del invierno, y será necesario o bien destruir algunas plantas o por fuerza y «bruscamente» habituarlas al aire libre.

Esto de tener que ganar mercados a fuerza de puños, y por virtud de la bondad combinada con la baratura del artículo exportado, será bien doloroso para los industriales españoles, acostumbrados a que un ministro, el de Ultramar, les regalara un mercado con la facilidad que se entrega un papel y a que de una plumada le doblara ó triplicara las ventajas que en el disfrutaban con solo pedirlo.

Esto no será, sin embargo, posible, en tanto no se introduzcan dos ó tres grandes y trascendentes cambios en nuestra vida general económica, y sea la protección legítima, vivificadora, infinitamente superior a la enervante concedida con los perdidos, mercados coloniales, que el Estado puede, y debe ahora otorgar a la industria española.

Pero no es imposible, ni mucho menos es milagro que han realizado en escalas descendentes los norteamericanos, alemanes, los japoneses y los mejicanos, todos ellos menores de edad que nosotros en la vida industrial.

'LA PUBLICIDAD' EN PARIS

La Conferencia internacional reunida actualmente en el ministerio de Negocios extranjeros promete dar resultados prácticos de importancia.

La sesión de apertura verificada hace tres días, fué presidida por el ministro de dicho departamento. Su discurso resume los propósitos de esta Conferencia, dice así:

«Señores: Respondo sin duda a nuestro unánime sentimiento, manifestando antes de abrir estos trabajos, un recuerdo de agradecimiento a los generosos promovedores del Congreso que se reunió en Londres hace tres años para estudiar los medios más eficaces de reprimir el vergonzoso tráfico que se da el nombre de blancas.

Por razón de su carácter privado aquel Congreso no podía formular más que votos; pero en estos votos emitidos por personas cuyo corazón era el guía de su inteligencia hallaréis vosotros no pocas indicaciones preciosas para la resolución del problema planteado en 1899 y que vosotros tenéis el mandato oficial de investigar.

Cuando la junta internacional instituida por el Congreso de Londres se diri-

gió al gobierno de la República con suplica de que tomase la iniciativa de esta Conferencia bien sabía que sería escuchado su ruego. Y nuestra presencia aquí, señores, bien manifiesta la igual solicitud de vuestros gobiernos.

La situación eminente que cada uno de vosotros ocupa en el mundo político, en la diplomacia ó la administración de su patria, es una garantía cierta del esclarecido esmero con que os consagrais a la tarea elevada y compleja que os incumbe, así como lo es también del próximo éxito de vuestros esfuerzos.

Os ruego, señores, que aceptéis los saludos de cordial bienvenida que me complado dirigiros en nombre del gobierno de la República.

Están presentes a la Conferencia los delegados siguientes:

S. es. Wiebe, Da witz, (Alemania) Hojovis Silvecrus (Bélgica) Hojovis Schrauf (Austria) Bérenger, F. Dre fus, Le mine, C. yard Hennequin, M. peyse, Kuthaan, M. caré, R. nau t (Francia) B. ugarten, B. oles (H. nri) S. ag (Inglaterra) B. zazati, G. bolli (Italia) F. arden, Kaas (Noruega) Tchaikow K., D. uzinsky, M. alevitch (Rusia) K. ruzauer, L. ardy (Suiza) H. eralow, T. ann (Suecia) R. emew g (Dinamarca) Novallas, Cuarte o (Esp. ñ).

El programa de esta Conferencia ha sido redactado por el gobierno francés en los siguientes términos:

«Disposiciones de orden penal que deban introducirse en la legislación de los países donde las leyes sean insuficientes respecto a los delitos siguientes:

«Menores de edad: contratación ó inducción de menores con fines de prostitución; admisión ó retención en casas ó lugares de libertinaje. Penas que deben señalarse. Agravación de la pena si el delito se cometiere por medio de violencias, amenazas, engaños, abuso de autoridad ó cualquier otro modo de imposición.

«Mayores de edad: contratación ó inducción de mujeres con fines de prostitución, admisión ó retención en casas de libertinaje ó prostitución cuando estos actos se cometien en por medio de amenazas, engaños; abuso de autoridad ó cualquier otro modo de imposición. Penas que deben determinarse.

«Convenio internacional que debe establecerse en lo referente a la competencia de los tribunales y a la extradición de los autores y cómplices; así como en lo concerniente al cumplimiento rápido de los mandamientos de prisión y de las comisiones rogatorias, a la vigilancia que debe ejercerse sobre las salidas y llegadas de las personas sospechosas de dedicarse a estos actos penales y de las personas que se suponen sean víctimas; notificaciones que deben transmittirse a los gobiernos del domicilio de las víctimas y modo de reparar a éstas: instrucciones que deben darse a los agentes diplomáticos ó consulares de los diversos países del extranjero.»

La recepción de los delegados en el Palacio del E isir, verificada ayer tarde, ha sido ocasión de que el delegado de Suiza M. Lardy, que es al mismo tiempo ministro de su país en Francia, expusiera ante el presidente de la República los elevados conceptos en que se proponen inscribirse los representantes de las diferentes naciones que han acudido a esta Conferencia. M. Loubet ha contestado a este discurso con muy sentidas palabras, manifestando la mayor simpatía por esta noble obra.

Ha sido elegido presidente de la Conferencia el senador francés M. Bérenger.

Oportunamente daremos cuenta de las sesiones y de los acuerdos.

Paris 18 Julio 1902.

Congreso internacional de Medicina
 El Comité ejecutivo del XIV Congreso Internacional de Medicina, que ha de reunirse en Madrid el día 23 de Abril del

próximo año, ha publicado el reglamento del mismo, con el programa provisional, constitución de Mesas y secciones y listas de comités de provincias y extranjeros.

En el Congreso, que presidirá el decano de la Facultad de Medicina de Madrid, D. Julián Cadeja, podrán inscribirse los médicos, farmacéuticos, veterinarios, dentistas, etc., que lo deseen, así españoles como extranjeros, abonando una cuota de 30 pesetas en la secretaria general del Congreso.

Se dividirá el Congreso en las 10 secciones siguientes:

- 1.ª Anatomía (antropología, anatomía comparada, embriología, anatomía descriptiva, histología normal y fisiología).
- 2.ª Fisiología: física y química biológicas.
- 3.ª Patología general, anatomía patológica y bacteriología.
- 4.ª Terapéutica y farmacología: a) terapéutica; b) hidrotología; c) farmacología.
- 5.ª Patología interna.
- 6.ª Neuropatías, enfermedades mentales y antropología criminal.
- 7.ª Podiatría.
- 8.ª Dermatología y sifilografía.
- 9.ª Cirujía general: a) cirugía y operaciones quirúrgicas; b) urología.
- 10.ª Oftalmología.
- 11.ª Oto rino laringología: a) otología; b) rino laringología.
- 12.ª Odontología y estomatología.
- 13.ª Obstetricia y ginecología.
- 14.ª Medicina higiénica militar y naval.
- 15.ª Higiene, epidemiología y ciencia sanitaria técnica.
- 1.ª Medicina legal y toxicología.

Las asambleas de apertura y clausura se celebrarán los días 23 y 30 de Abril, verificándose sesiones todos los días.

Se han presentado ya en la secretaria del Congreso numerosas ponencias sobre los importantes temas señalados por ilustres médicos de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia y España.

Los idiomas oficiales del congreso serán: español, francés, inglés, a eamán é italiano.

ASÍ ERES

Rayos de oro de la luz del día, negros vellones de la noche oscura, sombra, aromas colores y frescura, rosas y lirios de la selva umbría.

conchas y perlas que la mar bravía avara esconde en la insondable hondura, para formar tu espléndida hermosura. Dios escogió... y naciste, vida mía.

Con la obra de tu ser encariñado y porque a todos venzas y deslumbras con el rigor de tu mirar airado,

prestó a tus ojos de su sol las lumbrés; más ¡ay! dejó en tu pecho despiadado la eterna nieve de las altas cumbres.

F. AQUINO CABRERA.

MODAS

EL ÚLTIMO FIGURÍN



Trajecito de niña para paseo
 Chaqueta bordada con cuello de solapas achataadas, formando entrambas partes una V. Mangas hasta el codo con el borde vuelto. Cinturón de seda y faldita corta con pliegues.

Granada al día

Junta de Reformas sociales
 Presidida por el Alcalde, Sr. Lechica, se reunió ayer la Junta de Reformas sociales, asistiendo a ella buen número de propietarios y maestros de obras de esta ciudad.

El Sr. Alcalde dió cuenta de las pretensiones de los peones de albañilería, haciéndose constar por los presentes que

no es cierto que en Mayo de 1901 se conviniere el precio de nueve reales de jornal y el de ocho, que es precisamente al que están pagando en la actualidad y aún algunos a nueve reales.

Discutido ampliamente el asunto, se acordó, respecto del jornal y horas, pagar a ocho reales por ocho horas, siendo el convenio diario y respecto del número de peones que han de utilizarse en las obras; que no puede precisarse éste, ni es fácil averiguar si son forasteros ó de esta ciudad los que se presentan a pedir trabajo.

Que se procurará no emplear horas extraordinarias siempre que las condiciones especiales de cada obra lo permitan, para acceder de este modo a la justa petición de los peones.

También se hizo constar por varios maestros de los que asistieron a la junta que tienen continuados ofrecimientos de peones a siete reales, y que sin embargo, los pagan a ocho y a nueve, sin que esto envuelva compromiso alguno para el porvenir.

También se acordó que se forme una comisión de los peones que hay sin trabajo.

La Junta se reunirá para estas cuestiones y emitir su dictamen.

Se le ha concedido licencia de uso de armas a D. Jo. é Guerrero García.

De caza a D. Jo. é Sánchez Hernández y D. Juan Cabaza Sánchez.

El día 11 de Agosto próximo se celebrará subasta en la Alcaldía de esta ciudad para adjudicar el arriendo del arbitrio establecido sobre los alhorís bajos de la Alhondiga, durante el año 1903.

En la Alcaldía de Montefrío se celebrará también subasta el 22 de dicho mes para arrendar los servicios siguientes: arbitrio sobre el uso obligatorio de los instrumentos de pesar y medir, bajo el tipo de 5000 pesetas; despojos de las reses que se sacrifican en el Matadero público de aquel pueblo, bajo el tipo de 600; adquisición de medicinas para el hospital de San Juan de los Ryes, bajo el tipo de 1.800; arriendo del alambreado público, bajo el tipo de 2.250.

Se han extraviado cartas de pago expedidas a los ayuntamientos de Pimánegra y P. r. a, por ingresos que realizaron en la c. j. provincial. Si las personas en cuyo poder se encuentran no las presentan, serán los documentos expresados declarados nulos.

Los días 5 al 16 de Agosto próximo tendrá lugar en Gubia Grande la cobranza de la cuota respectiva al tercer trimestre del año actual, por el concepto de consumos.

Don Juan Brajos Pino ha solicitado la propiedad de 15 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «La Esmeralda», en jurisdicción de Nívar.

Se ha posesionado del cargo de decano de la Beneficencia municipal nuestro distinguido amigo D. Enrique García Fernández.

Sucesos locales

Nos ruega Enrique Antequera, hagamos constar que su casa no es sospechosa; que Juan Megías Molinero que falleció repentinamente en la misma, fué el día de la desgracia a buscarle para ventilar asuntos que ambos tenían pendientes y que las vestiduras del Megías no estaban dobladas cuidadosamente.

El Gobernador ha impuesto 15 pesetas de multa a Francisco Guerrero, conocido por El Remendado, por tener su establecimiento de bebidas abierto después de la una de la madrugada.

En la placeta de Cuchinas, ayer a las doce de la mañana, Cecilio Cambil Bayo, acometió por la espalda, con una faja a su suegro, Rafael Gálvez, causándole una herida en la mano izquierda. Las personas que presenciaron el hecho creyeron que Rafael estaba lesionado de gravedad en el costado, pero por fortuna no fué así. El agente de orden público Arturo Góngora condujo al herido al hospital de San Juan de Dios. Hace tiempo que Cecilio y Rafael están de malas y ya han tenido otros disgustos. Cambil ingresó en la cárcel de Audiencia.

El Gobernador civil ha dispuesto que se amnten presen servicio de cabos de orden público, los dos agentes de primera clase y cuatro de segunda.

Por consecuencia de esta orden, quedan agregados, al distrito del Sagrario, los cabos Pérez y Bibao, agentes de primera y segunda clase, respectivamente; al del Campillo, Luis García y Sebastián López, agentes de segunda, al del Salvador, Manuel Remón, agente de primera. De cabo de la ronda del jefe de vigilancia queda el agente de segunda Labella.

Los demás individuos del cuerpo de orden público que ostentan insignias,

se presentarán sin ellas hoy a prestar servicio.

Comisión provincial

Señaló de ayer. La presidó el Sr. Aguilera Moreno y asistieron los señores Montes Marín, Pérez del Pulgar, Cuelo, Moreno Pérez y Rodríguez Aguilera.

Se acordó: Conceder licencias a varios empleados en las oficinas de la Diputación y en el hospital de San Juan de Dios.

Que se conteste al decano de la Facultad de Medicina de esta Universidad, con arreglo a lo manifestado por el Secretario, respecto al servicio de los mozos de limpieza.

Que se dé la tramitación correspondiente al recurso de alzada entablado por el Sr. Martín Barales, contra el acuerdo en que la Comisión provincial nombró médicos super numerarios de la Beneficencia provincial.

Informar al Gobernador civil en el expediente instruido para cubrir vacantes de concejales en el ayuntamiento de Iznalloz; en el expediente formado por el municipio de A. Buñol, en solicitud de que se le autorice para imponer arbitrios extraordinarios.

Reclamar al alcalde de Güllar Vega el expediente general de las elecciones municipales celebradas en aquel pueblo.

Que el director de Obras públicas forme presupuesto de los gastos que ocasionará el estudio del proyecto de la carretera de Cuevas de D. za a Ricfrío.

Aprobar certificaciones de obras realizadas en carreteras provinciales.

Nombrar practicante meritorio del hospital de San Juan de Dios a D. Ricardo Ruéla.

Apobar presupuestos para adquirir paja de rastrojo y lienzo con destino a las camas de los acogidos en el hospital de ciegos.

Conceder ingreso en el Asilo a Antonio Carrillo Márquez.

Provisión de escuelas

En virtud de concurso de oposico, el Rectorado de esta Universidad ha remitido a la Gaceta las p. o. gestas para provisión de las escuelas de niños, hechas en la siguiente forma:

Para la escuela de Liguera, con 1.900 pesetas de haber anual, se propone a don Mariano Llerma E. cobedo; para la de Andujar, con 1.625, a D. Francisco Madueño Rodríguez; para la de la casa de misericordia de Málaga, con 2.000, a D. Pedro del Alamo Sánchez; para la de Cuevas de Vera, con 1.650, a D. Alberto García Muñoz; para la de Martos, con 1.375, a Andrés Muñoz Garrido; para la de Ronda, con 1.375, a D. Brígido Venegas Moreno; para una auxiliaria de la de Málaga, con 1.375, a D. Manuel Roz Equiza; para la de Torre del Campo, con 1.100, a D. Luis Medina Martínez; para la de Albuñol, con 1.100, a D. Antonio Aguilarte Flores; para la de Vilches, con 1.100, a D. Vicente Correa Hurtado; para la de Algarrobo, con 1.100, a D. Francisco Hoyos Mesa; para la de Cuevas de San Marcos, con 1.100, a D. Francisco Arana Molina; para la de Begijar, con 1.100, a D. José Salvador Garzarán; para la de Sabiote, con 1.100, a D. Juan Bautista Such y Más; para la de El Burgo, con 1.100, a D. Vicente Alcalá Delgado; para la de Benamargosa, con 1.100, a D. Antonio Prior Delgado.

Venciendo en 15 de Agosto próximo un trimestre de intereses correspondientes al cupón número 5 de los títulos de la deuda al 5 por 100 amortizable de la emisión de 1900, y dispuesto por Real orden de 8 del actual que el día 8 del citado Agosto se celebre el primer sorteo para amortizar la deuda del 5 por 100 creado por el Real decreto de Junio último, la Dirección general del ramo ha autorizado a esta Delegación de Hacienda para admitir desde el día 1.º de dicho mes los referidos cupones números 5 y 1 y los títulos amortizados en el sorteo del 15 del presente, cuya relación nominal por series se publicó en la Gaceta de Madrid y desde el día 15 de Agosto las carpetas provisionales que resulten amortizadas en el sorteo del 8 del mismo, cuyos cupones, títulos y carpetas provisionales corresponden al antes citado vencimiento de 15 de Agosto de 1902.

Debiendo tener presente los tenedores las a. ve. te. cia. s. siguientes:

- 1.ª Que las facturas impresas se facilitarán gratis en esta Intervención de Hacienda.
- 2.ª Que los títulos amortizados se presentarán endosados en la siguiente forma: A la Dirección general de la Deuda pública para su reembolso; (fecha y firma del presentador) y
- 3.ª Los cupones que carezcan de talón no serán admitidos sin que el interesado exhiba los títulos de referencia para ser confrontados debidamente,

Casas para obreros

Los propietarios de solares que deseen enajenarlos con destino á la construcción de casas para obreros, se servirán participarlo antes del domingo próximo al secretario de la comisión constructora D. Luis Morell, calle del Cardenal Mendoza, núm. 10, ó al secretario del Círculo Católico de Obreros, casa de los Pisas, expresando sitio, precio y dimensiones.

Se nos quejan varios vecinos de la calle de San Isidro, de que una de las inquilinas de la casa núm. 18, llamada Encarnación, arroja por una de las ventanas del primer piso gran cantidad de crías; y como esto además de estar terminantemente prohibido, es en perjuicio de la salud del vecindario, llamamos la atención de la autoridad correspondiente, para que imponga á dicha individuo el correctivo que merezca.

El teniente coronel de la Guardia civil ha pedido al Gobernador una relación de las empresas de carruajes que se dedican en esta provincia al servicio de conducción de viajeros.

En la secretaría del Ayuntamiento de Yéjeme se encuentra expuesto al público el reparto de consumos.

El Gobernador civil ha impuesto multas á los Ayuntamientos que adelantan cantidades por contingente provincial. Les concede de 10 días de plazo para que salten sus descubiertos.

Dentro de muy pocos días empezarán las obras de adornado en la Carrera de Darro, y brevemente también comenzarán las necesarias para ampliar los jardines hasta el Humilladero.

Injusticias del alcohol

Dos funcionarios del Municipio, que esta madrugada, después de sonar el Alba, pasaban por la acera del Casino con los humos precedentes de un ventanillo del camino de Huétor, mandaron al arresto al pobre ciego que sin chistar para la noche, estando en el portal de la portería conguia al hotel de la Alameda, por el grave delito de tender la mano para recibir limosnas.

Este atropello del alcohol, debe tener un correctivo, y al ciego se le debe poner en libertad inmediatamente.

Anoche quedó en poder del expendedor de lotería Matías Morcillo, el billete que se le había extraviado con el número 16.165. Este lo encontró un mucacacho que hizo con él una cometa y después se había distribuido en décimos entre varias personas que los han devuelto ó han satisfecho su importe.

Resultado positivo

La diáspora es la afección que más se padece en nuestros días, originando la incapacidad, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el *Élixir Estomacal de Saiz de Carlos, marca Stomatita*.

Se ha enviado al Director general de Administración un estado de los pueblos de esta provincia que tienen más de dos mil vecinos.

Don Francisco Contreras Pérez ha solicitado del Gobernador civil que ordene al alcalde de Montilla, deje de poner obstáculos para que entre en el término municipal del pueblo ganado de aquél.

El cobro de la cuota de contribución respectiva al tercer trimestre del presente año, tendrá lugar en esta ciudad desde el día 1.º al 30 de Agosto.

Delegación de Hacienda

A los señores Urbán, don Leonardo Añón, don Teodoro Pérz, don José Rodríguez, don Juan José Gouzé, don Salva.º Pérez, y D. Gonzalo Enriquez.

Sucesos de Andalucía

CORDOBA.—Se ha cometido un crimen en el sitio de la Teresanita, próximo a Belmez.

La víctima fué María Soto Sánchez, de San Fernando.

Marchaba María con una cuñada suya cuando ambos vienen á un licenciado de presidio y pájaro de cuenta, cuyas intenciones no debían ser muy buenas cuando ambas la emprendieron con él á pedradas.

No llevarían la mejor parte cuando emprendieron la fuga y Ploto le disparó dos tiros de pistola, dejándola en grave estado.

El agresor se dió á la fuga, pero asediado por varios vecinos tuvo que rendirse.

MALAGA.—Presidida por el Sr. Delegado de Hacienda celebróse anteyer Junta administrativa y en aquel acto declaróse el comiso del tabaco aprehendido en varios estancos de esta ciudad y quedó resuelto que los reos no han incurrido en responsabilidad personal, sin perjuicio de que el juzgado que entiende en el asunto considere mayor el número de aquéllos.

Del acta de la Junta se remitirá al referido juzgado una copia.

—El escritor malagueño Salvador Rueda, ha llegado á Benaguá para cumplir el deber fiscal de dar estropeosísimo abrazo á su madre, y luego regresará á Málaga con objeto de bañarse en sus riuiciegas playas.

CADIZ.—El domingo celebrarán los obreros de Cádiz varios mítines, organizados por los gramícos, para pedir la libertad de los detenidos el día anterior.

Hoy se reunirán los videntes y varios salineros que se han separado del condeito.

SEVILLA.—Una plaga de tarántulas ha invadido el término de Osuna, siendo muchas personas picadas.

Los tocadores de guitarra están haciendo su agosto, explotando la ignorancia del vulgo, recorriendo las calles y ofreciendo sus servicios para curarla.

Viajeros

Regresó anoche del balneario de Lantarón, donde ha pasado una corta temporada, nuestro querido amigo el abogado y primer síndico de este Ayuntamiento, D. Fermín Camacho.

Hotel París.—Llegó anoche, don José del Rey y señora, magistrado, de Barcelona.

Hotel Victoria.—Llegaron anoche, don José Casas Castillo, con Manuel Minagarrí, con José Barba y don Enrique Buega.

Hotel Alameda.—Llegaron anoche, don Francisco Zivieta é hijo, don Enrique Gómez Sánchez, don José Jiménez Acosta y don Jaime Posso.

Notas taurinas

Las reses de Lizasoñadas atreayer en Mat de M. sarr, die on bastante juego, matando seis caballos.

Reverte estuvo bien toreando y matando, sobe todo en su prime o, cuya oreja cortó á instancias del público.

La muerte de su segundo la brindó á un espectador, recibiendo en cambio como regalo un afile de co bita.

Dauder, que aternaba con el sobrino de Reverte, quedó bien, escuchado aplausos.

E público salió de la plaza muy satisfecho del resultado de la corrida.

Calle de San Jerónimo, 5

Acabado ya de restaurar, se alquila un magnífico piso principal, de grande extensión, grande localidad y hermosas habitaciones, con puerta principal, independiente, gran patio, con una hermosa fuente en su centro, pilar de agua corriente, gran escalera de mármol y demás dependencias análogas.—Para tratarlo, Alcantarilla, 2.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Juan Morales; comandante de Victoria.—Imaginaria, D. José López Domínguez, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Francisco Soria Salazar, tercer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en el parque, Artillería.—Plantón en Toros Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Los conciertos en la Alhambra

Hoy, como jueves, ejecutará en los deliciosos jardines del gran hotel Siete Suelos, el sexteto que dirige el Sr. Valladar, es el siguiente programa:

- Por la tarde: 1.º Sylvia, sinfonía, David. 2.º Scherzo, Martínez Imbert. 3.º La primavera, Scherzo, Mendelssohn. 4.º Andante en do sostenido, Beethoven. 5.º Cautiva, melodía, Orense (C).—Capricho español, B. U. 6.º Marcha de las antorchas núm. 2, Meyerbeer. Por la noche: 1.º Giralda, sinfonía, Adam. 2.º Norma, introducción, Bellini. 3.º Serenata española, M. Rucker. 4.º Lohengrin, preludio del acto 3.º, Wagner. 5.º Capricho español, Albéniz. 6.º Moraima, Espinosa.—Galop, Farbach.

Sobre el cambio

El Economista Hispano Americano publica algunas de las noticias: «Tiene el señor ministro de Hacienda un extenso plan de medidas combinadas para la reacción del cambio internacional.

Es muy fácil—dice el Sr. Rodríguez—bajar el cambio internacional; lo difícil es hacer progresiva la baja y sin retrocesos, y producirle sin graves convulsiones que perjudicaría notablemente á buena parte de la industria nacional y al comercio de exportación, especialmente al de metales.

La elevación de descuento del Banco á un 5 por 10 produciría, segurament, influencia de capitales extranjeros, é influiría, por consecuencia, en el alivio del cambio; pero no sería serio ni conveniente obligar tan pronto, apenas realizado el empréstito, á liquidar sus préstamos á todos los que sobre la base del tipo actual los ha realizado.

Un empréstito exterior produciría su natural influjo; coadyuvando al saneamiento de la moneda, que el convenio ayer firmado con el Banco inicial; pero hay que estudiar cómo, cuándo y con qué puede efectuarse tal empréstito exterior. La papejería del G. bierco, constituida por los señores Rodríguez, Moret, Suárez Lecán y conde de Romanones, aún no se ha reunido, por la enfermedad del Sr. Moret.

El Sr. Rodríguez simpatiza con el proyecto del Sr. Moret, cuya paternidad se ha atribuido inexactamente á monsieur Rouvier, pues el Sr. Moret lo comunicó cuando estuvo el verano último en París á varias personas, y entre ellas á Mr. Rouvier.

Pero sea quien fuere el autor del sistema, su esencia consiste en evitar la compra de francos, haciendo una emisión de bonos de oro, equivalentes al pago de los cupones en el extranjero, en combinación con las Compañías de ferrocarriles, y cargando del pago á una entidad bancaria de París, y con otras circunstancias

de detalle que nos es vedado puntualizar hoy.

Una de las bases de la operación sería la prórroga de las concesiones de ferrocarriles.

Teniendo en cuenta que la baja del cambio beneficiaría por igual á estas Compañías y al Estado, puesto que las primeras consumen al año más de la mitad de la total cifra necesaria de francos, entendiéndose que el sacrificio ha de ser también mútuo.

Cree el Sr. Moret conseguir el empréstito al 2 por 100; pero el señor ministro de Hacienda entiende que, con estos antecedentes, ya podrían estar dispuestas las Compañías á prestar al 3 por 100.

Si hay que pedir á las Compañías autorización para hacer el empréstito exterior con la base de la prórroga de las concesiones de ferrocarriles, y entantanto no se adopta ninguna medida á fin de hacer bajar los cambios, para tiempo de unos meses los francos á 37, como observa La Epoca.

En honor de Santiago

En la iglesia de las Descalzas Reales, se celebrará mañana á las nueve de la misma, la solemne función religiosa que la comisión provincial de la Cruz Roja en Granada, dedica al Apóstol Santiago.

La oración sagrada la pronunciará D. José María Benito Padro y oficiará la misma la orquesta de a capilla.

Á la fiesta religiosa han sido invitadas las autoridades granatinas.

Se ha preparado recurso de casación contra la sentencia dictada en autos seguidos en el juzgado de primera instancia de Vera, entre D. Antonio Soler Márquez y D. Benifacio González Mula y don Martín García, sobre nulidad de una escritura de venta.

Ha pasado á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada presentado por D. Juan Morell Mendoza, contra acuerdo del ayuntamiento de esta ciudad, que declaró sin haber lugar á dar de baja á aquél en el impuesto de canales.

Ecos de sociedad

Continúa gravemente enfermo nuestro querido amigo el tenedor de libros de esta Administración de Hacienda, señor Moroy, y de todas veras deseamos su completa mejoría.

—Ha fallecido en Valencia, el distinguido periodista y aplaudido actor cómico, D. Eduardo Navarro Gonzalvo. D. E. P.

—El 15 del próximo mes de Agosto, día de Nuestra Señora de la Asunción, se verificará el enlace de la bella hija menor de un opulento marqués, senador fetuista, fallecido há pocos años, con un bizarro oficial de ingenieros, hijo único de una respetable casa que ostenta un título rotulario, y está emparentada con familias de la grandeza española.

—Ha fallecido en Madrid la señora doña María Teresa de Heredia y Salano. Era la mayor de las nietas de la ya difunta duquesa viuda de Santona, la cual la quería extraordinariamente y la educó con gran esmero.

En la memoria de todos están los brillantes saraos, los espléndidos almuerzos, celebrados en el palacio de Manzanaedo, de la calle del Príncipe.

Hará quince años se efectuó en París, con gran solemnidad, la boda de la señorita Teresa Heredia con el príncipe Clemente de Torlonia, el cual falleció algunos años después sin dejar descendencia.

La finada, por su juventud y agradable trato, era justamente estimada de cuantos la trataban.

La riquísima viuda de Santona murió en un cuarto de la calle de O'zaga hace diez años, dejando su fortuna envuelta en litigio.

Hermanas de la finada son doña Gloria y doña Elena, casadas, respectivamente, con don Miguel de Caste s, hijo del ya difunto magistrado del Tribunal Supremo, y con don José Oviedo.

Las compañías ferroviarias

Son de interés las siguientes líneas que copiamos de El Liberal de Madrid:

«La explotación de los ferrocarriles en España no reviste las proporciones de negocio que en el extranjero; pero deja margen para atender las reclamaciones que sean justas y prudentes, según prueban los siguientes datos de una carta que hemos recibido.

Nuestro remitente atestigua con el aserto de periódicos profesionales, y dice así:

La Compañía del Norte ha recaudado 29.494.266 pesetas en el primer trimestre, con aumento de 388.348.

La del Mediodía registraba en 1.º de Abril ingresadas 22.751.093 pesetas, que suponen un aumento de 1.149.094.

Los Andaluces, en la misma fecha, aumento de 457.005 pesetas en un ingreso de 5.131.655.

La anti una red Madrid á Cáceres y Portugal, 961.835 pesetas con aumento de 28.182.

La del Oeste, 633.419, con aumento de 42.791.

La de Medina á Zamora y Orense á Vigo, 756.092, con aumento de 31.923.

La de Robla á Valmaseda, 514.332, con aumento de 9.195.

España,—han liquidado con un aumento el primer trimestre del año actual y el beneficio ha debido acausarse en los ingresos sucesivos, dado el excelente aspecto que presenta el tráfico.

De teatros

Han sufrido la siguiente variación las noticias de teatros que publicamos anteyer, según leemos en un periódico:

Emilio Tuñiler, que iba á actuar en el Español el próximo Septiembre, asegúrase ahora que realizará en esa época una excursión por Málaga, Sevilla y Granada, para dar á conocer en nuestra región las obras que acaba de estrenar en Barcelona, especialmente las de D. Centa, de las cuales tiene la exclusiva.

La sociedad artística «Agopito Cuevas Matilde Moreno Dorato Jiménez y compañía», actuarán la próxima temporada en Valladolid, Valencia y Zaragoza y por la cuaremas darán en Madrid una serie de representaciones.

Respecto al género chico, parece que los empresarios de Apolo han contratado á las títeres María López Martín y hermanas Cavé, y al actor cómico Otilio os.

—El director del teatro Eldorado, Benifacio Pino, ha sido también contratado por los Sres. Arcegui y Aruej.

El precio de los granos

Los 207 quintales métricos de trigo á que se refiere el estado de la Alhóndiga que publicamos en la 4.ª plana de este número, equivalen á 482 fanegas, y se vendieron ayer al precio de 38 á 43 reales una; la cebada se vendió en el mismo establecimiento, de 26 á 28 reales fanega; las habas, de 40 á 44; el maíz, de 44 á 48, y los yerros, de 48 á 50.

Cédulas personales

La prórroga concedida para la cobranza voluntaria de cédulas personales del corriente año, termina el día 31 de Julio actual, hallándose establecidas las oficinas de recaudación en la calle de Méndez Núñez, antigua N. vas, núm. 12, y abiertas para el público todos los días hábiles, desde las diez hasta las diez y siete.

Correo de anoche

Una habitación de Victor Hugo San Sebastián.—Deroude y Habert han descubierto la casa donde residió el insigne poeta Victor Hugo.

Se halla situada en Pasajes de San Juan, en la calle de igual nombre, número 9.

Gran número de franceses depositaron hoy ramos de laurel en la habitación que ocupó Victor Hugo, y proyectan dedicar la habitación que de intacto, reconstruyendo de igual forma que la describió el inmortal poeta.

Deroude colocó un álbum que se cubrió inmediatamente de firmas.

Se recordará que Victor Hugo residió en Pasajes el año 1843, cuando su hijo pereció ahogado con su marido en un naufragio en el Sena.

El hallazgo causó á gran satisfacción en el mundo literario francés.

Crímenes y desgracias

Por meterse á mediador Comunican de Zaragoza que en el pueblo de Morés establecieron una reyería los panaderos Manuel Martín y Faustino Serrano, saliendo á reducir las navajas.

En el momento preciso de acometerse los contendientes, se interpuso condeja Pascual García, y en el instante recibió una tremenda palada que le dejó muerto en el acto.

Ante el juzgado se confesó autor del hecho Manuel Martínez, diciendo que hirió involuntariamente á García, por no poder pararle el golpe que dirigió á su contrario.

Homicidio En el pueblo de M. rcos (Jaén) sostuvieron una riña los vecinos de aquella villa Antonio Rubio (a) Chiquitín y Andrés López (a) Jola, resultando este último muerto de varios disparos de revólver.

El agresor fué preso.

Suicidio Un rico propietario de Vendrell, llamado D. Pablo Linares, de 60 años, y que se dedicaba al tráfico de ganado, puso fin á su vida.

El suicida, después de cenar tranquilamente, se ató una cuerda al cuello, colgándose de una viga.

Parece que padecía accesos de enajenación mental.

Ladrón detenido En Linares fué sorprendido en la cocina de la casa del capitán de la guardia civil un sujeto de múltiples antecedentes, llamado José Morales Araujo, que había entrado allí con el propósito de robar.

Parece que el individuo en cuestión era perseguido por la fuerza de guardia civil de aquel puesto como autor de varios robos.

Una colisión Varios mozos del pueblo de Santa Cristina de Villarino (Orense) que regresaban de una comeria promovieron riña, resultando varios heridos graves.

Atropellos En la calle de la P. ucesa, de Barcelona, un coche atropelló á una mujer llamada Rosa Torrealba, de 60 años, ocasionándole la muerte.

También en Gracia un carro arrolló

al niño de 7 años Ramón García, dejándole muerto en el acto.

Crónica extranjera

El comercio con Cuba Lisboa 21.—Asegúrase que la Asociación comercial de esta capital proyecta dirigirse al Gobierno para exponerle la necesidad de establecer con la nueva República cubana tratados de comercio, á fin de estrechar las relaciones con aquel Estado y favorecer principalmente la exportación á Cuba de los vinos portugueses.

El Ras Makonnen París 21.—El Ras Makonnen ha ido hoy en automóvil á Fontainebleau, visitando allí el palacio y asistiendo á los ejercicios de disparo de artillería por los alumnos de la Escuela de aplicación.

La conversión de deuda París 21.—El plazo concedido á los tenedores de renta al 31/2 por 100 para elegir entre la conversión y el reembolso terminó anoche.

Las peticiones de reembolso se elevaron solamente á 258 correspondientes á una renta de 57.941 francos y á un capital de 1.600.000.

Asesinato del marqués de Morés París 21.—Un despacho de Suisse (Túnez) da cuenta de haber empezado hoy la vista del proceso Morés.

Ambos acusados son dos únicamente: El Khairben abiel-K der y Hanmayerk-ck. Ambos han contestado con voz clara y firme á las preguntas del presidente, y el primero de ellos ha dado las gracias por ser juzgados por Tribunal francés.

Los dos acusados negaron energicamente toda participación en el asesinato de Morés.

La clausura de escuelas París 21.—La acción liberal, que preside el señor Picot, acaba de fijar unos estatutos protestando contra la clausura de las escuelas congregacionistas y exhortando á los ciudadanos á oponerse á la masa de los sectarios la masa de los amigos verdaderos de la libertad para la defensa de todos sus derechos.

Agradecimiento á Portugal Lisboa 22.—El comandante boer Gjober ha dirigido á los periódicos una carta de despedida haciendo constar su gratitud y la de todos sus compañeros por la cordialidad y cortesía con que han sido tratados durante los 15 meses que han permanecido en el reino.

Noticia desmentida Lisboa 22.—Una nota ofensiva niega la noticia dada por algunos periódicos de que el Gobierno haya emitido títulos de la deuda exterior, ni dispuesto de los que se hallan en poder del Tesoro.

Probados los ricos chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colonias FIEDE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se cocoran.

Especialidad con vainilla, canela y sin ella.

PESTEJOS BENITO MORENO PEÑA Pescadería, 6, Granada.

Para fuegos artificiales, desde lo más modesto á lo más elevado, iluminaciones á la veneciana en todas formas y para elevación de globos y fentoches, esta es la primera casa de Andalucía.

ALMONEDA Compra-venta de muebles usados, Prese sin competencia. Escudo del Armas 12. Frente al parque de Bomberos.

Consulta Médica Gratuita de todas las enfermedades, y especialmen e de las de la vista, á cargo del reputado oculista Doctor Corpas.

Horas de consulta, de diez á once de la mañana, en la Farmacia del Doctor Avila, Elvira, 96, frente á la Gran Vía, Granada.

Se alquila un piso principal y otro segundo en el Z. castin número 69; esta casa n entra en el plano de edificación de la Gran Vía.

EL SPORT SEÑORITAS CAMARERAS sirven este acreditado restaurant.

Horas San Matías, 15.—Piedra Santa, 2.—Cenas económicas.—Cubiertos á domicilio.

OCASION VENTA Y PRECIOS DE FÁBRICA

El que tenga necesidad de hacer algún regalo ó desea adornar su casa bien y por poco dinero, puede conseguirlo comprando en

SAN IGNACIO.—Mesones, 102 Decididos á dejar el artículo de fantasía, las grandes existencias que tiene esta casa, se realizan al costo, ó sea á precios de fábrica. Para convencerse, bastará consultar precios.

Especialidad en figuras para luz eléctrica, estatuas de bronce. Material para instalaciones eléctricas. Extensos surtidos en tuigas, globos y pantallas. Juego de lavabo de diferentes clases; vajillas, loza, cristal plano y hueco. Timbres, teléfonos y lámparas eléctricas de todas clases.

Ventas al contado Se vende un precioso carruaje de los llamados gondola-jardinería break, sin estrenar, para una ó dos caballerías. Informar en Acera del Casino, núm. 15, bajos, Administración del coche para Jaén.

Carbon sin humo ni olor, buena conductividad, á 60 céntimos arroba.—Mariana Pineda, 11.

POR TELEGRAMA

Cotización de Saz y Compañía

SAN JUANES

Granada 23 Julio 1902

Table with columns: VALORES, París, Madrid, Barcelona, Granada. Rows include 4 Ojo Interior, Banco de España, etc.

Agencia Mencheta

El tifus en San Sebastián

San Sebastián.—Se ha declarado oficialmente la existencia del tifus en la ciudad donostiarra, agregando que, hasta ahora, no se ha registrado por consecuencia de esta enfermedad, ninguna defunción.

No era cierto

San Sebastián.—Desmientese la noticia de que el rey se propusiera asistir a las maniobras que en el mes que viene han de tener lugar en Toulouse.

Las manifestaciones en Francia

París.—Han sido puestos en libertad todos los detenidos durante las manifestaciones tumultuosas de los días anteriores, para protestar de la expulsión de hermanas de la Caridad y de la clausura de las escuelas congregacionistas.

ciaciones, que es realmente una ley de proscripción contra las órdenes religiosas.

Fenómeno geológico

Londres.—En San Vicente (Antilla inglesa), se ha experimentado un violentísimo terremoto, que destruyó muchos edificios, grietó en algunos lugares la capa terrestre y, lo que es más notable, hizo que el mar se retirara a larga distancia, llevándose a merced de las olas y del viento algunos barcos y tragándose otros.

Regreso de Weyler

Madrid 23 (16). Ha llegado el ministro de la Guerra. Sin descansar, desde la estación Ilerres, fué a hablar con el Sr. Sagasta. Coincidió esta visita con la del ministro de Marina, Sr. Duque de Veragua.

Congreso católico

Madrid 23 (18). Santiago.—Se ha celebrado la sesión de clausura, bajo la presidencia del Nuncio de S. S. monseñor Rinaldini, y haciendo de secretario el canónigo don Ramiro Clorraga.

dro Lorenzo Ramos y D. Juan López y López.

Además, figuran en esas conclusiones definitivamente aceptadas por el Congreso católico, castigar la blasfemia, establecer cajas de ahorros, suspender la venta de bienes de propios, reproducir la ley de Sindicatos de los gremios, fijar las cuotas para la redacción del servicio militar, y finalmente, apoyar las obras católicas-sociales.

Lo que pide el Congreso Católico

Madrid 23 (20). Santiago.—Reunido el Congreso Católico en sesiones, han sido aprobadas las conclusiones de las ponencias. Las principales son: elevar una exposición a las Cortes y al rey, pidiendo el reconocimiento y amparo de las órdenes religiosas establecidas en España, y utilizar el sufragio electoral para influir en la aplicación del artículo 12 de la Constitución.

Grupo católico

Santiago.—Numerosos congresistas, han visitado a los prebostes, rogándoles excitara a los señores Mella y Nocedal, para formar un grupo católico.

Consejo de ministros

Madrid 23 (21'45). La «nota oficiosa» relativa al Consejo de hoy, es breve. En resumen dice, que se aprobaron varios expedientes, uno reorganizando la Junta del puerto de Valencia; otro para la subasta de las obras de los puertos de Luano y Cangas; otro modificando el presupuesto de Guerra, para crear un regimiento de telegrafos; otro autorizando sin las formalidades de subasta, el transporte del material de tiro rápido, y los restantes de menos interés.

Proyecto de reorganización

Madrid 23 (19'15.). El Sr. Suárez Inclán, ha remitido al ministerio de Hacienda, para que lo examine el Sr. Rodríguez, el proyecto ultimado de reorganización del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

El viaje del rey

Madrid 23 (19'15.). San Sebastián.—El rey ha desistido de ir a Bilbao. Marchará directamente a Santander. De allí a Asturias. Y visitará a Bilbao, a su regreso.

Observatorio astronómico

San Sebastián.—La diputación provincial de Vizcaya y la de Guipúzcoa, han acordado instalar un observatorio astronómico en el Cabo Machiaco, bajo la dirección del vicario de Zarauz, subvencionándolo cada una de aquéllas con 5.000 pesetas anuales.

¿Conflicto?

Supónese que ha surgido un conflicto hispano-marroquí, en noticias recibidas de Melilla. Pero redúcese todo, a diferencias entre las kábilas fronterizas, respecto al aporcionamiento de aquella plaza, que son de fácil solución.

Las concesiones de los ferrocarriles

«El Correo» niega que se proyecte, como han dicho algunos periódicos, conceder la prórroga de las concesiones de ferrocarriles, como una de las bases de la operación de un empréstito exterior que sirva para el alivio de los cambios internacionales.

Lo que pide el Congreso Católico

Madrid 23 (20). Santiago.—Reunido el Congreso Católico en sesiones, han sido aprobadas las conclusiones de las ponencias. Las principales son: elevar una exposición a las Cortes y al rey, pidiendo el reconocimiento y amparo de las órdenes religiosas establecidas en España, y utilizar el sufragio electoral para influir en la aplicación del artículo 12 de la Constitución.

Grupo católico

Santiago.—Numerosos congresistas, han visitado a los prebostes, rogándoles excitara a los señores Mella y Nocedal, para formar un grupo católico.

Consejo de ministros

Madrid 23 (21'45). La «nota oficiosa» relativa al Consejo de hoy, es breve. En resumen dice, que se aprobaron varios expedientes, uno reorganizando la Junta del puerto de Valencia; otro para la subasta de las obras de los puertos de Luano y Cangas; otro modificando el presupuesto de Guerra, para crear un regimiento de telegrafos; otro autorizando sin las formalidades de subasta, el transporte del material de tiro rápido, y los restantes de menos interés.

Proyecto de reorganización

Madrid 23 (19'15.). El Sr. Suárez Inclán, ha remitido al ministerio de Hacienda, para que lo examine el Sr. Rodríguez, el proyecto ultimado de reorganización del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

El viaje del rey

Madrid 23 (19'15.). San Sebastián.—El rey ha desistido de ir a Bilbao. Marchará directamente a Santander. De allí a Asturias. Y visitará a Bilbao, a su regreso.

Observatorio astronómico

San Sebastián.—La diputación provincial de Vizcaya y la de Guipúzcoa, han acordado instalar un observatorio astronómico en el Cabo Machiaco, bajo la dirección del vicario de Zarauz, subvencionándolo cada una de aquéllas con 5.000 pesetas anuales.

¿Conflicto?

Supónese que ha surgido un conflicto hispano-marroquí, en noticias recibidas de Melilla. Pero redúcese todo, a diferencias entre las kábilas fronterizas, respecto al aporcionamiento de aquella plaza, que son de fácil solución.

Las concesiones de los ferrocarriles

«El Correo» niega que se proyecte, como han dicho algunos periódicos, conceder la prórroga de las concesiones de ferrocarriles, como una de las bases de la operación de un empréstito exterior que sirva para el alivio de los cambios internacionales.

La sesión de clausura

Santiago.—La sesión de clausura del Congreso Católico, presidióla el Nuncio de S. S. monseñor Rinaldini. —En la iglesia de San Francisco, se ha celebrado una función solemnísimas, para conmemorar el término de las tareas del Congreso.

Arrecia la lucha

París.—Ha habido nuevas manifestaciones contra la expulsión de que son objeto las hermanas de la Caridad y prohibición de la enseñanza en establecimientos religiosos. Los grupos gritaban abogando por la verdadera libertad en la república francesa. Hubo colisiones entre los manifestantes y los anticlericales, que trataron de hacer contramanifestación, y la policía que se esforzaba por disolver a unos y otros. Fueron detenidos 35.

TELEGRAMAS DE HOY

Viajes de recreo

Madrid 24 (2.)—URGENTE. Ha marchado a Valencia el general señor Azcárraga. Después marchará al extranjero. —El señor Dato, ha marchado a Vitoria. A ambos exministros, les despedieron numerosos amigos.

Más vale así

Madrid 24 (2'15)—URGENTE. San Sebastián.—El ministro de jornada, señor duque de Almodóvar del Río ha negado que existan negociaciones entre Inglaterra y España, con motivo de las obras de fortificación que se ejecutan en Sierra Carbonera.

El general Linares

San Sebastián.—Ha llegado el señor Linares y Pombó.

Regatas

San Sebastián.—El Club Náutico ha fijado el día 7 de Septiembre, para celebrar las regatas en que disputará la copa de oro del Rey.

Aún más del Consejo

En el Consejo se acordó: nombrar director del Banco de España, a D. Andrés Mella, y reforzar la recaudación sin aumentar las contribuciones, haciendo el castastro verdad, para que las oscilaciones de riqueza territorial se descubran.

CONFITES Antivenereos COSTANZI

Se necesita un AMA DE CRÍA para casa de los padres.—Ra zon, Solares, 4.

TELEGRAFOS

Preparación para las próximas operaciones al cuerpo de Telegrafos por los capitanes de Artillería, D. Federico y don Felipe Batza y profesores de larga y vivas.

COLEGIO POLITÉCNICO

Hospital de Santa Ana núm. 12

17. Biblioteca de «LA PUBLICIDAD»

El Conde de Kostia

POR VICTOR CHERBOULEZ

En su estudio, tomó de repente un aire distraído y meditabundo, su frente se cargó de nubes; no me vela, no me escuchaba... Y al salir de su letargo, encontró mis miradas fijas en su rostro.

Los ojos de este hombre son temibles, y más de una vez he presenciado tan terrible espectáculo. Ayer sobre todo se dejó llevar de un acceso de cólera de que me avergoncé por él.

hervía en mis venas. Mi primer movimiento fué arrojarme sobre el conde, pero me contuve; esta violenta intervención hubiera servido tan solo a agravar la suerte de Ivan. Junté las manos y con voz ahogada grité: Perdón... perdón... El conde me oyó.

amo le mandó se quitar la blusa y se bajara la camisa hasta la cintura; luego le hizo arrodillarse, y, al anco del bolsillo un frasco lleno de un bálsamo, cuya eficacia nos celebró, cayó con su propia mano las heridas de su víctima. Acabada la operación.

«Mañana, mañana quizás, sus entrañas no habrán dado su último grito de pleada? —¡Pobre Estefens! ¡Cuánto te compadezco! ¡Qué desgraciado! No solamente su existencia es triste, sino que su imaginación se encarga de envenenar sus males.

RETAZOS HIGIENICOS

Regimentación de las bebidas durante el estío.

Los calores propios de la actual época del año influyen notablemente en el organismo humano, modificando su funcionalidad hasta el punto de alterarla con bastante frecuencia.

La máquina humana pierde durante el verano grandes cantidades de líquidos, y a manera de una máquina de vapor, necesita para que funcione el ingreso constante de líquidos que compensen los abundantemente gastados en la secreción sudorípara.

Por esto se hace necesario durante el verano la frecuente ingestión de bebidas que calmen la sed intensa que se manifiesta en la presente estación.

Pero las bebidas, usadas sin previo método y regimentación higiénica, originan un sin fin de trastornos y alteraciones funcionales en diversos aparatos de la organización humana, sobre todo en el digestivo.

Necesitase, por tanto, conocer los peligros a que nos exponeamos dando agua a nuestra máquina con el solo objeto de satisfacer la imperiosa necesidad de ingerir líquidos que en el verano experimentamos, y los medios de evitarlos.

Sabido es que durante el estío se suada mucho, y este líquido secretorio que se

pierde debe ser reemplazado; de aquí el que en verano se beba más que en invierno y de aquí también el que se deseen bebidas de baja temperatura que refresquen el cuerpo ardoroso y ávido de refrigeración; pero las bebidas tomadas con exceso ocasionan trastornos en el estómago y en el vientre, traducidos las más veces en enfriamientos, paralizaciones de la digestión, cólicos, disenterías, etc., alteraciones muy frecuentes en el estío.

Es, por tanto, necesario prevenir estos trastornos, evitando el exceso de ingestión de bebidas, satisfaciendo una indicación casual, cual es el obtener la disminución secretoria del sudor, a fin de que se disminuyan las pérdidas líquidas, que con esta secreción exagerada sufre el cuerpo humano en la época presente.

Y todo esto se consigue fácilmente conociendo y practicando los preceptos que a continuación indico:

1.º Para disminuir la secreción del sudor conviene adicionar al agua usual que se beba entre comidas una sustancia que sea capaz de efectuar la compensación secretoria; y esta sustancia que es de factible adquisición, es el café, el cual tiene la propiedad de disminuir la secreción del sudor, aumentando la de la orina.

2.º El café tiene además propiedades antisépticas, y tiñendo el agua que se

utilice para bebida, la deja en parte desprovista de las sustancias nocivas que aquella pudiera contener.

3.º Además del café deben emplearse como medios refrigerantes la cerveza y los ácidos, sobre todo el limón.

4.º Con el café y el limón se puede confeccionar un extracto del modo siguiente:

Se prepara una infusión concentrada de café torrefacto, se deja enfriar, se le adiciona jugo de limón, se le añade un alcohol y un jarabe y este compuesto debe emplearse tiñendo el agua que se utilice para bebida, administrándolo a la dosis que ex preso en la siguiente fórmula, que por precio bien módico puede prepararse en cualquier farmacia:

De la infusión concentrada de café 200 gramos De zumo de limón 6 id. De alcohol de melisa 2 id. De jarabe de agraz ó vainilla 60 id.

para echar una cucharadita (de las de café) en medio litro de agua potable para bebida usual.

Los efectos refrigerantes, antisépticos y minorativos de la secreción sudorípara de esta bebida son excelentes, y usada con moderación y a una temperatura medianamente fresca, calma la sed, disminuye la calorificación orgánica, entona el organismo y evita los trastornos gastrointestinales veraniegos.

5.º Para calmar la sed intensa que se experimenta durante el verano no hay precisión siempre de ingerir líquidos en el estómago; basta hacer gargarismos de agua ligeramente acidulada con vinagre, con lo cual se refrescan las fauces y se aplaca la sed.

6.º Para evitar los trastornos digestivos y los cólicos intestinales, tan frecuentes en el estío, conviene no beber agua ni ninguna otra clase de líquidos durante las dos primeras horas después de las comidas.

7.º Las bebidas heladas deben proscribirse en el estío, empleándose solamente una vez al día al final de la comida.

8.º Como refrescos sólo deben usarse en primer término la cerveza, que además de refrigerante es antifurunculosa; las borbotas frescas y las gaseosas acidulas, que calman la sed, apacan el calor orgánico y no producen inflamaciones del aparato digestivo, siempre que se usen con la debida moderación y cuando el estómago se encuentre en estado de vacuidad.

Con estos sencillos preceptos puestos en práctica se evitará seguramente el número de alteraciones del aparato digestivo, producidos principalmente por la falta de regimentación higiénica en la ingestión de líquidos, sobre todo en la época estival que ahora sufrimos.

Dr. CORRAL y MAIRA

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana

Día 25.—Santiago, apóstol, patrón de España, y San Cristóbal, mártir.

Jubileo de las cuarenta horas, en la iglesia de las Comendadoras.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las ocho y media.

En la Catedral, procesión, misa solemne y sermón.

En Santa Ana, a las nueve, función a Santiago y sermón.

En las Comendadoras, a las once, función a Santiago, predicando el señor cura de las Angustias.

Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana y Santa Escoástica.

Novena.—La de Nuestra Señora del Carmen, concluye en las Carmeitas calzadas.

Ejercicios.—En el Sagrario, la devoción de la Preciosa Sangre del Señor.—En la iglesia de Jesuitas, la devoción a San Ignacio.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Idefonso, a las ocho. En las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Anunciación, en la Catedral.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL Precios del día anterior Alhóndiga de granos Precios y balanzas del trigo Sobrante de anteaer 2074 Entradas de ayer, 153 Total existencia ayer 2327 Ventas hoy 207 Guadua 2020

Ama de cría Para dentro de unos días se necesita una ama recién parida en buena casa.—Darán razón en esta imprenta, Párraga, 5.

Venta. En el pintoresco barrio del Albaicín, se vende una casa con mucha comodidad, con un patio emparrado, dos grandes tinajas, un magnífico jardín con dos marjales de tierra, un gran estanque, abundante, bastantes árboles frutales, diez parras con frutos especiales.—Darán razón, frente de la sacristía del Salvador, núm. 1, taberna.

Ramiro Alfonsea Molina, Agente de negocios. CALLE TENDILLAS, 6. Representación de Ayuntamientos y formación de Repartimientos para cobros de la Contribución Territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, cobro de haberes.

Aviso. Desde 1.º de Julio se suspende la casa de préstamos de la Tirajilla, por tener que abandonar el local que ocupa, para su demolición por la Gran Vía.

Traslados. En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se venden libretos de traspasos tales como para dar participaciones de lotería, a 0'50 y 1 peseta, y traspasos sueltos a 78 céntimos el ciento.

NUMERADOR Se vende uno de TRES CIFRAS, apropiado para foliar toda clase de talones, libros, billetes, etc.

PREVENCIÓN DEL TRIGO DE AYER De 21 37 a 24'41 pesas, el hectólitro. Precio de diez sacos. Escada de 18'00 ps. a 20'00 q. m. Habas de 18'00 a 21'00. Maiz de 21'00 a 22'00. Matadero público. Ayer se hizo en este establecimiento las siguientes operaciones: 11 reses mayores, a 2'00, 149 cerdos, a 1'60, 0 ovejas a 0'00.

CAJA NERVIOSA MEDICINA Nada más inocuo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, rabidos, epilepsia y demás nerviosos. Logra el estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Bureas boticas, a 2 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes. D. MORALES, CARRERAS, 33 MADRID.—En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujason, San Jerónimo, 13.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL, fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Premiado en cuantas exposiciones ha concurrido. De venta en todas las confiterías y ultramarinos de esta. Depósito central, MONTEÑA, 22.

Fábrica de cemento lento Yeso pulverización de cortezas para ornamentos BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Proprietarios, y maestros de Obras que necesitan colocar soleras y en los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación. La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales que se remite gratis a quien lo pida. MARIANO VIDAL Y CA. Alhóndiga, 3.

PARA MEDICOS Recetas en libretos talonarios, a 1 peseta y 750 cada diez. Certificadas para duplicación, a 2 pesetas el ciento y 15 pesetas el millar. Hay contratos para iguales en libros talonarios a 5 pesetas uno. Se hacen recetas sueltas, desde 3 pesetas a millar, encargando cantidad. Diríjanse los pedidos a la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS al que prescriben CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de Pósitos, 1898. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 12 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Pizá del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipado su importe.

Confites antivenéreos Costanzi Robb antisifilítico Inyección vegetal. Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (estreches), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorreas uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones genito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Costanzi ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Robb Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incurridos el pago una vez curados. Frasco de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Robb antisifilítico y antiherpético, pesetas 4. Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias. En Granada, en las del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 22; D. Justo Ortiz Pujason, San Jerónimo, 13. Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entre-suelo 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, a las doce.

Litografía Jerezana GRANDES TALLERES A VAPOR de Imprenta, Litografía, Fotograbado, Encuadernación VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4. Jerez de la Frontera.

ABONOS AMADEO CROS Princesa 21.—Barcelona FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la industria y la Agricultura Primeras materias para Abonos. Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc. DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Passajes, Sueca, Valencia y Zaragoza. Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3 Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo a la Universidad, núm. 11, a quien deben dirigirse para encargos, folletos e instrucciones. Representante en MOTRIL, D. Ramón González.

EL PARADOR DE LAS CAMPANAS Gran destilería a vapor de aguardientes anisados y depósito de vinos y vinagres de todas clases PEDRO VILLEGAS RODRIGUEZ CAMINO DE JAEN, 69.—GRANADA En esta casa se fabrica el selecto ANIS PORTAGO riquísimo aguardiente oulce, que por su agradable paladar, exquisito bouquet e ímprobo es condici nes higiénicas, está siendo muy solicitado por todas las plazas de España. En Granada se halla de venta en todos los buenos establecimientos de bebidas, coloniales, cafés y en la sucursal y escritorio de esta fabrica. Villamena, 4 y 6

Cabinets de cirugía y prótesis dentaria JOSÉ CAÑADAS E HIJO 2, Alhóndiga, 3 Servicio de 6 a 12 de la mañana y de 1 a 6 de la tarde, todos los días excepto los feriados. U.T.A.—Establecimiento de dentista, en calle de la Anunciación, 12.

BAÑOS DE SIERRA ELVIRA ATARFE (GRANADA) AGUAS TERMO-MINERALES SULFATADAS MIXTAS Temporada oficial, 1.º de Junio a 30 de Septiembre TEMPERATURA NATURAL, 36º GRADOS CENTÍGRADOS Baños en magníficas pilas de mármol en cómodos gabinetes. Todos los trenes hacen parada en el establecimiento. Servicio especial de carruajes para los bañistas de Granada. Estas aguas están indicadas para la pronta y segura curación del reumatismo en todas sus formas, eczémata, herpetismo, sífilis secundaria y terciaria, parálisis, convulsiones, dolores y demás accidentes nerviosos, desarreglos del estómago e intestinos, catarros crónicos laríngeos y bronquiales, ídem de la vejiga y matriz, amenorrea y dismenorrea, tumores blancos, oftalmías crónicas sostenidas por estados distésicos y otras afecciones que se deducen de su composición y temperatura. Oficina, Acera del Casino, 15, despacho de los coches de Jaén.

«NAFRIOL» CONTRA LA CALVICIE Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello; evita la caída del pelo a los niños; también cura la enfermedad que se conoce por COSTA LAOTEA. El tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos. Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos el «NAFRIOL», de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior a todos los específicos usados hasta hoy. Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías. Único depósito al por mayor, F. A. de la Hera. En Granada: FARMACIA MODERNA, Príncipe, 10.

DE LA COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES, CAFES Y TRIPICAS Depósito general, Mayor, 10 y 20 MADRID

LA ACTIVIDAD Centro Consultivo de Hacienda ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, con unos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases y otros y medidas contra el Estado.

Agencia de Transportes y Acarreos de MANUEL G. DE ARANDA 39, Carrera de Genil, 39 Esta casa ha establecido para servir bien al público, una combinación de transportes con Barcelona, DE DOMICILIO A DOMICILIO, y cuenta para este objeto con la acreditada Agencia de los Sres. Vinda de Orfila Cert Creus y Domenech, que es la mejor garantía. Economía en los transportes.—Tarifas especiales para el Comercio.

PARA DIBUJOS, TELONES, ETC. Papeles gruesos en rollos. Se venden por metros en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, de los siguientes colores y tamaño: ladrillo ó cuerno, de 1 metro 40 centímetros, a 20 céntimos; manteca ó mahón (inglé) de igual ancho, a 30 céntimos; rosa, delicatísimo, pero tan grueso como los anteriores, de 1 metro 10 centímetros, a 30 céntimos; azul, de 80 centímetros, a 20 céntimos.

SACOS de PAPEL Los de la mejor fabrica de España, se venden en la imprenta de este periódico, timbrados a los siguientes precios: De 3.º de arropa a . . . 11 pesetas millar. De 1.º de arropa a . . . 16 De 1.º de arropa a . . . 30 Tamaños especiales y sacos de fantasía para dulces, etc., a precios económicos.—Los hay pequeños, desde 5 pesetas el millar, incluso el timbre. Cuando la impresión de los sacos se desee en tinta de color, entrará cada millar un aumento de 2 pesetas. Ventas al contado Se sirven pedidos a todos puntos, cargando el valor del embalaje y el transporte. La correspondencia a F. Gómez de la Cruz, Párraga 5, Granada

Esquelas mortuorias Se admiten en la Administración de este periódico para su inserción en el mismo, hasta la cinco de la madrugada.

PES DE VIDA A 3 pesetas el ciento y aneltas a 5 céntimos. Por millares grandes rebajas. Se venden en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada.

EXHORTOS Cédulas de citación y demandas para juicios verbales y actos de conciliación, a 3 pesetas el ciento en la imprenta de este periódico, Párraga 5, Granada

PAPEL DE BARBA En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se vende papel de hilo, desde CINCO PESETAS REUMA y 25 CENTIMOS MANO. Hay papel Román superiorísimo.